Barranquilla, 18 de noviembre de 2022.

Doctora.
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS.
Secretaria General Del Distrito.
Alcaldía Distrital de Barraquilla.

Asunto: **SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-05-2022-0278.**

Cordial saludo,

En calidad de supervisora del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. **CD-05-2022-0278**, suscrito con **LUZ MARY GARCIA CARRASQUILLA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **55.221.439**, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA.."**, con valor total de **TREINTA MILLONES DE PESOS M/L ($30.000.000)**, solicito a usted como despacho competente, se efectúe la adición y prórroga del citado Contrato de Prestación de Servicios profesionales, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que, el Contrato fue suscrito el día ***quince (15) de enero de 2022*** e inició ejecución el día ***dieciocho (18) de enero de 2022***.

Que, el plazo de ejecución del contrato es hasta el ***treinta (30) de noviembre de 2022.***

Que, la forma de pago establecida en el Contrato de Prestación de Servicios de profesionales No. **CD-05-2022-0278** fue: "*un (01) primer pago a veintiocho (28) de febrero de 2022 por valor de* ***TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000)****, ocho (08) pagos mensuales iguales por valor de* ***TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000)****, y un (01) pago final a treinta (30) de noviembre de 2022 por valor de* ***TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000)****.".*

Considerando que los servicios profesionales de **LUZ MARY GARCIA CARRASQUILLA** son necesarios para continuar cumpliendo a cabalidad con el objeto y las obligaciones asignadas del contrato, para el cumplimiento de las funciones misionales de la Secretaría Distrital de Educación; tales como *Apoyar el proceso de IVC en la asesoría y seguimiento del procedimiento de Legalización de*

IETDH, Inscripción de programas y renovación de programas. Apoyar la revisión de informes de respuestas de quejas contra instituciones educativas con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad vigente. Proyección de Oficios y Actos Administrativos. Apoyar la Asistencia Técnica y de Visitas y/o comisiones a las IETDH., es procedente realizar una prórroga hasta el ***treinta y uno (31) de diciembre de 2022***, contados a partir del vencimiento del plazo establecido inicialmente, asimismo adicionar la suma de ***TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000)*** como contraprestación a dicho tiempo adicional, modificando las Cláusulas del Contrato a que haya lugar (Cláusula Tercera, Cuarta y Quinta)

De igual manera se solicita a su Despacho muy amablemente la Modificación de la **CLAUSULA CUARTA - FORMA DE PAGO**, del contrato en mención, el cual se sugiere quede de la siguiente manera: **CLÁUSULA CUARTA. - FORMA DE PAGO:** un (01) primer pago a veintiocho (28) de febrero de 2022 por valor de **TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000)**, nueve (09) pagos mensuales iguales por valor de **TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000)**, y un (01) pago final a treinta y uno (31) de diciembre de 2022 por valor de **TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000)**.

Agradeciendo la atención y celeridad en el proceso.

Atentamente,

NORA MARIA BURGOS BLANQUICET
ASESOR DE DESPACHO

BIBIANA RINCON LUQUE
Secretaria Distrital de Educación de Barranquilla

Proyectó: Hugo Hernán Carrillo Murgas – Abogado Contratación.
Revisó: Alfonso combita –Asesor Externo de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional
Aprobó: Kely Alexandra Sierra Morales – Asesora Jurídica Contratación

Alcaldia Distrital de Barranquilla

SECRETARIO DE HACIENDA

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

CDP No.	**202202896**
martes 15 noviembre 2022	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Distrito de Barranquilla Para la vigencia Fiscal de 2022 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Estructura	Capítulo/Artículo	Descripción	Dependencia	Tipo de Financiacion	Valor Disponible	Valor C.D.P.
Artículo	3-2201017-2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	05 - SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION	SGPed - Sistema General de Participaciones Para Educación Prestación de Servicio	$ 13.343.500,00	$ 3.000.000,00
				Total CDP...		$ 3.000.000,00

Total CDP en letras: TRES MILLONES de Pesos

El certificado No. 202202896 se emite en Barranquilla el dia martes 15 de noviembre de 2022 como requisito previo a LA ADICION AL CONTRATO NO. CD-05-2022-0278 CUYO OBJETO ES: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA.

Alexander De La Hoz Oquendo

Jefe Oficina de Presupuesto

Solicito : BIBIANA LUZ RINCON LUQUE		Dependencia: SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION	
Elaboró: ADELAHOZ	Imprimió: ALEX DE LA HOZ	Fecha 15/11/2022 8.06 PM	IP Imprimió:

Calle 34 No. 43 - 31 · barranquilla.gov.co
atenciónalciudadano@barranquilla.gov.co · Barranquilla, Colombia